

Fecha 15.09.2025	Sección Empresas y Negocios	Página 34
---------------------	--------------------------------	--------------

Salud confía en que medida reduzca consumo

Refresqueras rechazan alza del 87% en IEPS porque afecta sus ganancias: Eduardo Clark

Judith Santiago
judith.santiago@eleconomista.mx

La industria refresquera se opone a la propuesta de aumentar 87% el impuesto especial a las bebidas azucaradas y con endulzantes no calóricos porque sabe que la medida sí funciona y reduce el consumo, lo cual afecta sus ganancias, aseguró Eduardo Clark, subsecretario de Integración y Desarrollo del Sector Salud.

“Las refresqueras se enojan, les molesta, porque saben que estas medidas funcionan y les pegan a sus ingresos”, afirmó el funcionario en entrevista telefónica, “si no hubiera una reducción del consumo asociada al precio, verdaderamente no les interesaría que pusieramos este tipo de medidas”.

Explicó que aunque la propuesta todavía debe ser aprobada por el Congreso, el aumento de 1.6451 pesos a 3.0818 pesos por litro ha demostrado resultados positivos, tanto en México como en otros 119 países. Recordó que en 2014, cuando se aplicó el Impuesto Especial sobre Producción y Servicios (IEPS) de 1 peso por litro, el consumo de refresco disminuyó 5.5% en el primer año, y 9.7% en el segundo. Citó el ejemplo de

algunos países como Sudáfrica donde el consumo de estas bebidas bajó 29% en un año, tras aplicar medidas similares. Mientras que en Chile, 21%; y en Berkeley, California, 52% tras tres años de aumentar impuestos.

Por lo que, Eduardo Clark, dijo que de aprobarse el incremento al IESP, propuesto en el Paquete Económico 2026, estiman reducir 7% el consumo de refrescos y, por lo tanto, también la carga futura de enfermedades.

La medida se tomó porque el consumo de refrescos está muy relacionado con enfermedades como la diabetes y obesidad, aunque reconoció que hay otros alimentos que también afectan, las bebidas azucaradas y calóricas tienen el mayor impacto.

Con el incremento al impuesto especial, que calificó como “relativamente pequeño”, una lata que hoy cuesta 20 pesos subiría a 20.50; una botella de 600 mililitros de 25 pesos a 26 pesos y una de 3 litros aumentaría a alrededor de 3 pesos.

El gobierno federal estima recaudar 41,000 millones de pesos y destinar el 100% para la atención de enfermedades relacionadas con el consumo excesivo de bebidas azucaradas.

